

EL PROBLEMA DE LAS AGUAS Y LA VISITA DEL MINISTRO

Que el Segura es una fuente generosa de riqueza, no hay quien lo desconozca. Ahora bien, que lo temible sea que haga ricos a los que nunca tuvieron ni un palmo de tierra de regadío y arruine a los que tuvieron los derechos tradicionales.

Quizá se mire por alguien como una exageración nuestra: Porque no hay derecho en el mundo, que puede cometer semejante tropelía; y sin embargo, los que llevamos ya muchos años interviniendo en estas cosas dolorosas, antes y después de la construcción de los pantanos.

Quisiera recordar lo acaecido en el pasado verano, para ver los estragos que en la riqueza de la vega ha causado la sequía.

Y que no se diga que ello es un accidente o una circunstancia ocasional. Con el agua almacenada en los pantanos del Quipar y el Talave, en el pasado año, se hubieran salvado las cosechas, y sobrado agua, si se hubiera ensanchado la zona regable por medio de motores.

En esa proporción, que si es necesaria por las consecuencias que ocasiona, llevamos peligro de ver interrumpida en términos tales, que la dotación corriente, es decir, el agua que se nos cubique para los servicios usuales del regadío, de resultar excesiva para las necesidades que se dejan sentir en verano.

Todo, pues, incita a producirse de un modo previsivo, para no vernos el día de mañana con problemas insolubles y con trastornos inevitables.

En este sentido hemos venido manifestándonos cuantas veces hemos tratado de este asunto; porque en estas cosas pueden traer aparejados graves conflictos nos gusta anticipar para ver si paramos los golpes.

Y así en estos días pasados decíamos, que sin que ello sea dudoso de las impresiones favorables, que para el beneficio de nuestra huerta ha de llevarse el ministro, nos hubiera agrada

do que en la visita a esos pantanos hubiera asistido una representación de Murcia, porque nadie como los interesados para saber exponer anhelos y defender sus derechos.

Desde tiempo inmemorial Murcia fué la hermana mayor de la vega, que tuvo que actuar en defensa de los derechos del regadío, y si bien contentó a veces, con unas y otras zonas, casi siempre de ella partió la fórmula conciliadora de los encontrados intereses.

Cuando se ventiló lo del célebre canal de Rotas su voz fué oída y atendida por los poderes públicos, precisamente porque supo demostrar que esta desviación lesionaba los intereses de los regantes inferiores.

Ahora la zona alta, como la zona baja, tiene sus valederos independientes. Los intereses de unos y otros se miran como aislados, cuando no como encontrados, y en esa constante divergencia suelen ser los unos inconciliables enemigos de los otros, como si la naturaleza en esa cinta del curso del río no hubiera escrito una historia de grandes e imborrables trazos de alegrías y de desgracias, que nos hizo hermanos en todas las incidencias favorables y hostiles del Segura.

En la nota facilitada por el ministro de Obras Públicas, y que publicamos en otro lugar, se advierte un buen deseo y una exacta compenetración de la importancia del regadío, sobre todo en lo que atañe a las necesidades de Lorca; pero necesitamos conocer más a fondo esas impresiones, para saber si es partidario de las desviaciones, sin que antes se hallen bien estudiadas y atendidas todas las necesidades del regadío murciano, cuya superdotación de cauces es de una necesidad urgente y apremiante, y a cuya zona no puede privarse de las naturales ampliaciones, que reclaman los secanos inmediatos a la vega.

Esto debiera acuciar más el interés de todos aquellos, que por su representación están obligados a desvelarse en pro del interés colectivo de la huerta de Murcia.

DEL HOSPITAL

El resultado de un expediente

Como resultado del expediente de investigación abierto en el Hospital provincial para la averiguación de las causas que motivaron la actitud de protesta producida por algunos enfermos, el día 22 del pasado mes al salirse del benéfico Establecimiento en repulsa del régimen alimenticio recientemente implantado, se ha deducido por las declaraciones de los mismos, que no fundamentaban aquella en la exigüidad de las raciones, sino simplemente en la ausencia de la sobrealimentación de huevos que antes se les daba y que ahora no existe por no creérselos facultativos necesaria al darle a cada enfermo el régimen adecuado a su padecimiento.

Como anteriormente no había más que un guiso para todos, al no poder alimentarse con él, había enfermos que recibían, hasta docena y media de huevos diarios, los cuales en su mayor parte no eran consumidos por ellos mismos, sino que se tiene la certeza de que salían del Establecimiento.

Hasta tal punto se ha modificado el gasto con la implantación de los regímenes, que en huevos y gallinas se calcula en el primer mes de su aplicación, un ahorro de cuatro mil pesetas.

El hecho de reintegrarse al Hospital y aceptar ahora su alimentación sin la menor objeción, es la mejor prueba de lo infundado de su protesta. La naturaleza de la enfermedad que padecen los que tan arbitraria medida tomaron, pues todos son los de la sala de enfermos del pecho, ha hecho que la Diputación, obrando en todo momento con ecuanimidad y consideración por la desgracia ajena, haya eliminado sanciones en este lamentable incidente.

Notas de Ala Icaidía

El alcalde señor Moreno Galvache recibió como de costumbre la visita de los periodistas, a quienes manifestó que el servicio de agua potable sólo funciona durante una hora, por encontrarse rota una de las cañerías que pasa por el Puente. Esta avería ha motivado que se inunden los sótanos de varias casas próximas, y como todavía no se ha dado con ella, para repararla, la restricción seguirá unos días.

Añadió el señor Alcalde que está estudiando el modo de sustituir el actual sistema de riegos, pues en el mes último se gastó solo en agua este servicio y el de alcantarillado, la cantidad quince mil pesetas.

Respecto de la municipalización del servicio eléctrico, dijo el señor Moreno Galvache, que había recibido importantes ofertas de varias casas para hacer la instalación de motores pero hasta que se termine el estudio del Presupuesto, no podrá ocuparse de este asunto.

Confirmó que tiene ultimado el presupuesto de ingresos y muy adelantado el estudio del de gastos.

Donativos para las obras de la iglesia de la Fuensanta

Suma anterior, 35.587'85 pesetas.
Don Pedro Perez Sanchez y su hermana doña Pilar, 10 pesetas.
Cepillo de la Catedral, 83.
Don Juan Antonio Martinez, presbítero, 5.
M. I. señor don José Cerdá, Arcipreste, 100.
Don Evaristo Llanos Illán, 10.
Ilmo. señor Vicario Capitalar de esta Diócesis, 5.000.
Total, 40.795'25 pesetas.

Recibe donativos don Pedro Gil, oficina de Capellanías en el Palacio Episcopal, todos los días de 10 a 12.

Una nota del ministro de Obras públicas

Habla de su viaje a Murcia y de los riegos de toda la cuenca del Segura

POR TELEGRAMA

Madrid. —El ministro de Obras públicas facilitó a los periodistas una extensa nota acerca de su viaje por la zona del río Segura.

Dijo que los huertanos saben apreciar por una educación legendaria, que les hizo artifices de la tierra, el inmenso valor del agua, utilizándola, amorosamente, comprándola a altos precios y peleándose por ella, contrastando esta actividad con la tranquilidad con que se la ve discurrir por otras cuencas, sin que se destaque en sus ciudadanos grandes afanes de aprovechar ese agua.

El aprovechamiento casi avaro de la Cuenca del Segura, creó diversos problemas, entre ellos las tomas ilegales, sobre todo en la zona media en la que se han instalado muchos motores, que no solo extraen el agua a las tierras próximas, sino que las elevan a sitios altos, que han convertido en verdegales montañas peladas.

Por esta circunstancia se hace preciso revisar todas las concesiones y legalizarlas, para que termine la anarquía que se viene dando. Yo, al hacer cargo del ministerio de Obras públicas y enterarme de los desórdenes y las provocaciones que se venían produciendo como consecuencia de esos abusos, di orden a los gobernadores de las provincias de Albacete, Murcia y Alicante, para que por la guardia civil se impidiera la instalación de motores, anunciando al mismo tiempo que no se legalizaría en ninguna forma nuevas tomas de agua para devolver la tranquilidad a los agricultores que temían encontrarse sin agua, cuando llegara la época del verano.

Otro problema interesante, es el referente a los aprovechamientos hidroeléctricos, en la desembocadura de Guardamar.

Es preciso reconocer que las aguas del Segura son como oro líquido para los agricultores, y en la utilización de las mismas hay que llegar hasta el más alto grado, para que no se pierda

ni la menor cantidad. En la desembocadura de Guardamar, yo, dice el ministro, presencié dolorido el espectáculo de sumirse en el mar quince litros de agua por segundo, sin poder determinar la riqueza que supondría en la vega el reparto de esa agua válida.

Por aquella corriente, pude calcular los enormes productos que proporcionarían a la Mancomunidad la venta de las actuales concesiones de aprovechamientos hidroeléctricos del río Segura, de rendimiento económico inferior al aprovechamiento agrícola.

Precisará abordar el vasto problema español del transporte y distribución de la energía eléctrica. La solución puede ser indemnizar a los concesionarios, no metálicamente, sino entregándole un número de kilovatios análogo al que obtienen, cuando funcionan los saltos del pantano de la Fuensanta, que se construyen rápidamente.

Los campos de Cartagena, no pudieron contribuir a entristecer el ánimo del ministro, pues las lluvias bienhechoras de este invierno lo transformaron prodigiosamente, presentándose unas cosechas fantásticas que no se veían desde 1.880. Solo la recolección de guisantes vale una millonada.

Eso no debe ser causa de que las pererez técnicas dejen sin resolver el problema.

En cuanto a los riegos de Lorca, la sequía va devorando la vega, pues el agua que almacena el pantano de Puentes es escasa. Lorca sería redimida si se hiciera discurrir el agua por sus secos canales.

Esto puede conseguirse haciendo el transvase de los ríos Castrol y Guardal. Aunque el plan es costosísimo, el esfuerzo del Estado, dada la importancia de la cuenca del Almanzora, encontraría una pródiga contestación. Las aguas pasarían de una vertiente a otra a través de catorce kilómetros,

cuyo coste es muy considerable, pero produciría enormes beneficios.

Este punto de vista lo mantienen también los labradores almerienses, del Almanzora, de Cuevas de Vera, de Zurgena, de Albox, de Huércal-Overa y otros pueblos agotados por la sequía, cruelmente, como un castigo bíblico.

Vió el ministro, dice la nota, las tierras abrasadísimas y calcinadas y escuchó la voz angustiosa de la muchedumbre, que pide agua para no emigrar, para no morir de hambre.

El estudio técnico del trasvase de los ríos Castrol y Guardal está concluido. Después de ese estudio técnico, sometido a los otros órganos consultivos del ministerio, se hará otro estudio económico por los ingenieros agrónomos, examinando la calidad de las tierras de las provincias de Almería y Murcia, que dirán al Gobierno cual será la mayor conveniencia para la Patria, midiendo comparativamente las clases y cantidad de las tierras de Almería y Murcia, con los campos de Bujear de Granada, a cuyo regadío podría también atenderse con esas mismas aguas; por que el Gobierno libre de prejuicios comarcales, y atento solo al interés nacional, deberá resolver conforme a los dictados de su conciencia, puesto que ese interés es supremo.

Publicaciones

La obra de Giralt y Capdevila titulada «El Idolo de Carne» es la última editada por la empresa Teatro Moderno.

Es un drama en tres actos que fué estrenada con gran éxito en el teatro de España.

En la portada trae el retrato de E. Zuffoli debido al dibujante Gago. Está a la venta en las librerías al precio de cincuenta céntimos el ejemplar.

Gobierno Civil

LAS FIESTAS DE PRIMAVERA

Reunión de la Comisión encargada de la Batalla de Flores

La comisión organizadora de la Batalla de Flores se reunió ayer tarde. Aceptó los bocetos presentados por don Francisco Peña, para el adorno de la pista y del Teatro Romea, en el que se celebrará el tradicional baile de las flores.

También fueron aceptados tres bocetos de estandartes; presentados por los señores Peña, Garay y Sánchez, respectivamente.

Las serpentinas y el confetti son de la fábrica de García Morell, que ha presentado el pliego más ventajoso.

Ha sido prorrogado el plazo concedido para la presentación de bocetos de carrozas.

Sociedad de Tiro de Pichón

El próximo jueves día 10 del actual a las tres de la tarde se celebrará una tirada de entrenamiento cuyas condiciones serán fijadas en el campo de tiro por los señores que asistan a la misma.

Murcia 6 de marzo de 1932.—El Secretario.

Antonio de la Peña

Médico Oculista
Consulta de 11 a 1.
SAN LORENZO, 11.



VIII ANIVERSARIO del Excmo. señor

D. Adolfo Herrera Chiesanova

Académico de número y Tesorero de la Real de la Historia, Contador de Navío retirado, gran cruz de Mérito Naval con distintivo blanco, roja de la misma clase, Caballero de la Orden de Carlos III, con las medallas de Alfonso XII, civiles y militares benemérito de la Patria, académico de varias nacionales y extranjeras.

DESCANSÓ EN EL SEÑOR EL DIA 10 DE MARZO DE 1925

R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su esposa la Ilma. señora

DOÑA MAGDALENA GIL Y GARCIA

FALLECIDA EL DIA 23 DE FEBRERO ULTIMO

y de la de su hermano político el señor

DON RICARDO GIL Y GARCIA

(Q. E. P. DD.)

Se aplicarán todas las misas que se digan mañana día 10, desde las ocho hasta las doce, oficiándose un responso después de la última en el Altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé de esta ciudad.

LA FAMILIA DE LOS FINADOS,

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir a algunos de estos cultos, quedándose por ello muy reconocidos.

Murcia 9 de Marzo de 1932

El Excmo. señor Nuncio de S. S. y varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(9)

Los ministros se reúnen en Consejo

Hasta dentro de unos días no se facilitará el texto del proyecto sobre reforma agraria

POR TELEGRAFO

Madrid.—A las once de la mañana se reunieron en Consejo, los ministros, bajo la presidencia de Azaña. Giral manifestó que como diputado por Cíceros había presidido la Asamblea de regantes. Afirmó que tratándose de un terreno de secano, la política de riegos originaría una gran riqueza. —El ministro de Instrucción pública dijo que llevaba varios expedientes sobre enseñanza y arte. —Casares Quiroga dijo que no se trataría de la reaparición de «El Debate», insistiendo en que se trataba de un asunto de la Presidencia y le parecía inoportuna la proposición incidental que se piensa presentar a las Cortes sobre este asunto.

TERMINA EL CONSEJO.—MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

Fernando de los Ríos abandonó el Consejo a las dos y cuarto de la tarde. Manifestó que anticipaba su salida por tener que asistir a un lunch que daba en el Hotel Ritz la colonia norteamericana, a cuyo acto iban a concurrir algunos discípulos suyos, que le habían invitado. Añadió que el ministro de Obras públicas había presentado al Consejo unos asuntos muy importantes. Marcelino Domingo dió cuenta también del proyecto de reforma agraria. —Largo Caballero, dijo, que solo había llevado al Consejo un expediente pensionando a un obrero. Añadió que sobre los proyectos de Obras públicas no se facilitarían detalles, por que no los puso en limpio Prieto.

REFERENCIA OFICIOSA DE LA REUNION

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde, facilitándose a los periodistas la siguiente referencia oficiosa: Presidencia.—Azaña informó a los ministros de las noticias que habían sido comunicadas por Zulueta acerca de las deliberaciones de la Conferencia de la Sociedad de Naciones. También dió cuenta de las conversaciones sostenidas con Tardieu respecto de las reclamaciones comerciales españolas. Se acordó someter a la deliberación de las Cortes un convenio sobre unificación en el señalamiento de carreteras y un régimen fiscal para los automóviles extranjeros. Guerra.—Fueron aprobados varios expedientes para adquisición de material. Instrucción.—Se aprobaron tres proyectos sobre creación del grupo escolar «Joaquín Costa» en Graus. También se aceptó la modificación presentada por el ministro sobre varios artículos del Estatuto del Magisterio, para tramitar las incompatibilidades de los maestros con el vecindario, incorporando-os al Patronato privado. Se aprobó otro decreto sobre el régimen de becas estudiantiles. Gobernación.—Se acordó nombrar jefe superior de Policía en Barcelona al teniente coronel Joaquín Ibañez. Comunicaciones.—Se aprobó un decreto reorganizando el servicio rural de Correos. Se autorizó la adquisición de terrenos en Málaga con destino a la construcción de aeropuertos.

LO QUE SE SABE Y NO ESTA EN LA NOTA

Se asegura que Marcelino Domingo informó acerca del estado de las relaciones comerciales que se siguen entre España y varios países adoptándose determinados acuerdos, que no se especifican en la nota oficiosa.

LA REORGANIZACION DEL SERVICIO RURAL

El decreto sobre la reorganización del servicio rural de Correos, es muy extenso. Se mejorarán los servicios de peatones, y carteros rurales, creándose plazas montadas para los recorridos excesivos.

LAS RECLAMACIONES DE LOS EXPORTADORES

También se ocupó el Consejo de las reclamaciones presentadas por diversos exportadores, especialmente los que se dedican a la industria del corcho, por imponer Francia el régimen de contingentes. Igualmente se trató del acuerdo comercial con la República de El Salvador, que se terminará en breve.

MANIFESTACIONES DE INDALICIO PRIETO

Indalcio Prieto dijo que los proyectos que sometió al Consejo, se refieren a obras hidráulicas. Uno se encamina a que las Cortes autoricen ejecutar por administración las obras correspondientes a Andalucía y Extremadura. El otro se refiere a la apertura en las acequias de canales secundarios para la nivelación de las tierras regables, impidiendo que los embalses construidos por esfuerzo público se deslicen. Otro decreto se refiere a eximir al Estado de la obligación de explotar las líneas férreas, que abandonen las Compañías.

BANDOS DE LA ALCALDIA

El revoco y enlucido de fachadas.—Juntamento general extraordinario de Hacendados

Por el Alcalde don José Moreno Galvache se ha mandado fijar el siguiente edicto:

Hago saber: Que en la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día 4 del actual y haciendo uso de los derechos que le confieren las disposiciones vigentes adoptó el acuerdo en beneficio de la estética de la ciudad y en atención a la celebración de las próximas fiestas de primavera, de obligar a los propietarios a revocar, enlucir y decorar dentro del más elemental gusto artístico, las fachadas de sus inmuebles.

Se advierte que durante todo el mes de Marzo se podrán llevar a cabo esta clase de obras, solicitándolas del Ayuntamiento, pero sin devengar derechos tarifados por la licencia.

Una vez transcurrido el mes de Marzo y sin nuevo aviso, la Alcaldía procederá por medio de sus brigadas municipales a la ejecución de estas obras en aquellas fincas que las necesitan, y el importe de los trabajos se les cobrará a los propietarios por los procedimientos legales.

Espera esta Alcaldía, que los propietarios de casas afectas a esta necesidad, se acogerán, por su propia conveniencia a los beneficios que el acuerdo de referencia les proporciona, y procederán en el tiempo fijado al embellecimiento de la Ciudad que tan necesitada se halla de ello, en el bien entendido, que pasado el término concedido por el Ayuntamiento, que sacrifica sus ingresos por este concepto, se procederá con todo rigor en las medidas que se advierten, contra los contumaces en sostener el actual aspecto de esta Capital. Lo que para conocimiento de los propietarios y a los efectos del acuerdo transcrito se hace público por el presente.

Murcia 5 de Marzo de 1932.—El Alcalde, José Moreno Galvache.

La Junta de Hacendados de esta Vega, dice a esta Alcaldía lo siguiente: «Tengo el honor de participar a V. E., que en la Sesión celebrada ayer por esta Junta de Hacendados, a la que asistió una representación de la Comisión encargada de realizar las operaciones de desarrollo de la toma de Barreras, y después de examinarse la situación en que se halla dicha toma, en relación con la defensa de la Presa de la Contraparada, se acordó que, con toda urgencia, se obtuviera un informe técnico de ello y en su vista y con los resultados que dé el estudio de la nivelación de los cauces mayores que se está efectuando por la Corporación municipal, se tenga un Juntamento general extraordinario para tratar de esas cuestiones y adoptar los acuerdos que estimen procedentes los señores Hacendados. Siendo estos asuntos de urgente resolución, ruego a V. E., que en el plazo más breve posible convoque a Juntamento extraordinario a los Hacendados de la Huerta de Murcia, a los fines expresados».

Al efecto, se convoca a Juntamento general extraordinario a los Hacendados de la Vega, para el día 11 del actual, a las once de su mañana, en las Salas Consistoriales de esta Capital, a los fines indicados, invitándose igualmente a los Procuradores de todos los cauces de esta Huerta; esperando no dejen de asistir, dada la importancia de la resolución. Lo que se hace público por el presente, para conocimiento de los interesados, en inseligencia de que los que no concurren, quedarán obligados como si asistiesen.

Murcia 5 Marzo 1932.—El Alcalde, José Moreno Galvache.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 8

Por telégrafo Interior 4 %	de la noche	84.75
Amortizable 5 %		82.25
Idem 4 %		72.50
Banco de España		475.00
Tabacos		194.00
Francos		51.45
Libras		48.15
Dólares		13.13
Liras		67.95

Empresa Iniesta

Teatro Circo Villal

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Miércoles 9 de Marzo de 1932 — A las 6 y 3/4 tarde y 10 1/4 noche

Revista sonora Paramount hablada en español. REPRIS último y definitivo de la grandiosa producción habida en España, titulada

El proceso de Mary Dugan

Exito definitivo de JOSE CRESPO, JUAN DE LANDA y MADRUGA LADRÓN DE GUEVARA

Nota.—Jueves de Gran Moda día 10, la bellísima producción Paramount, T A B U.—Extraordinario poema en los mares del Sur.

LOS MENDIGOS

El Director general de Seguridad y el espectáculo que ofrecen en las calles

Por telégrafo de la tarde Madrid.—El director general de Seguridad manifestó a los periodistas que se propone terminar con el espectáculo que ofrecen las calles de Madrid, invadidas por grupos de mendigos.

Se dispone a clasificarlos en tres grupos. A los maleantes se les aplicará la sanción correspondiente; a los vagos se les enviará a las yערrieras y a los necesitados se les facilitará una tarjeta para el comedor de asistencia social.

LO DEL CONGRESO

El que arrojó la piedra es un anormal

Por telégrafo de la tarde Madrid.—Ha quedado terminado el sumario instruido contra Angel Escríbano, que arrojó la piedra al salón de sesiones del Congreso.

El dictamen del médico acusa cierta anormalidad en el sistema nervioso. Las declaraciones que ha prestado revelan falta de intención política al cometer el hecho.

Es probable que dentro de quince días se vea el juicio oral.

Comandancia Militar de Murcia

Los individuos que a continuación se relacionan se presentarán en esta Comandancia Militar, en el Cuartel de Artillería, calle de Cartagena, para enterarles de un asunto que les concierne.

Cabo de ferrocarriles retirado Juan Moreno Martínez. Carabinero licencia Domingo Pérez Lirón.

BOLETIN RELIGIOSO

MARZO.—1932 Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Patriarca San José.

Toque de Alba por la mañana a las seis y cinco. Toque de oraciones por la tarde a las seis y media.

SANTORAL Día 9 Miércoles.—Santa Francisca y Santa Catalina de Bolonia.

VELA Y ALUMBRADO Día 9.—En Santa Catalina. Día 10.—En Capuchinas. CULTOS

En San Antolín De oto Quinario y solemnes cultos que la Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, dedica este año a su Excelso Titular.

Por la mañana a las ocho y por la tarde al toque de oraciones.

En Santa Catalina Del 16 de Febrero al 18 de Marzo, todas las mañanas a las ocho y media, durante la misa se hará el ejercicio de San José. Los domingos en la misa de ocho

Novena a San José, a las seis de la tarde con toda solemnidad.

CENTRAL CINEMA

NO HAY FUNCION El sábado día 12, debut de la mejor atracción que visita el mundo y que ha formado parte de la compañía de revistas Sugrañes,

Golden Ballet

Siete señoritas y dos caballeros. Espectáculo de suntuosa presentación, culto y moral. Completará este magnífico espectáculo, la bellísima escena de cuplet ISABELITA MILLAN.

Cinema Iniesta

Programa para hoy Desde las cinco y media Última y definitiva presentación de la famosa obra sonora

El desfile del amor

por Maurice Chevalier y Jeanette MacDonald

Nota.—Jueves de Gran Moda día 11, la preciosa obra sonora LA ESCUADRILLA DEL AMANECER por Richard Barthelmé

CINE POPULAR

Programa para hoy Desde las cinco y media Programa cómico.

Los episodios 5, 6, 7 y 8 de la serie americana

LOS DOMINADORES DEL FUEGO

por Jack Deagherly

Nota.—Mañana Jueves, Un modelo de chico por James Murray

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSAMOS Día 7 de Marzo de 1932

Pantano de Quipar Volumen total embalsado, metros cúbicos, 10.218.000.

Desagüe, metros cúbicos, 220.000.

Pantano de Talave Volumen total embalsado, metros cúbicos, 10.044.599.

Desagüe, metros cúbicos, 000.000.

Pantano de la Puercosa Volumen total embalsado, metros cúbicos, 9.032.305.

Desagüe, metros cúbicos, 1.180.000.

Pantano de Puentes Volumen total embalsado, metros cúbicos, 2.561.640.

Desagüe, metros cúbicos, 88.800.

Pantano de Concorrado Volumen total embalsado, metros cúbicos, 628.640.

Desagüe, metros cúbicos, 00.

Murcia 8 de Marzo de 1932.

NOTICIAS

ENFERMA

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo la respetable señora doña María Abellaneda, madre de Victoria, y madre de nuestros estimados amigos don Gaspar y don José.

Desearnos la mejoría de la enferma.

Academia de Comercio

dirigida por Federico Diez Puche

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, etc.

Francés. Jabonerías, 14

BODA

El pasado domingo a las ocho de la mañana y en la iglesia rectoral de Zarandona tuvo lugar el matrimonial enlace de la bella señorita Josefina Martínez Campisano, hija de nuestro buen amigo el profesor de Música don Mariano Martínez Espinosa y doña Josefa Campisano Pascual, con el joven don Francisco Hernandez Garcia.

Bendijo la unión nupcial el señor Cura de la misma don Francisco García Orenes.

Apadrinaron a los contrayentes don Antonio Campisano Pascual, del Comercio, y su esposa doña Carmen Figueroa.

Firmaron el acta, como delegado del Juez don Joaquín Bosque Leal y como testigos don Luis Martínez Espinosa, el médico don José Hernández García, don José María Cantos Ballesteros y don Santos Poveda.

Durante la ceremonia varios profesores de Música ejecutaron selectas composiciones.

Terminado el acto los numerosos invitados se trasladaron casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un lunch.

La enamorada pareja salió para Alicante, Madrid y Barcelona, fijando en esta última ciudad su residencia.

Reciban estas y sus respectivas familias nuestra más sincera enhorabuena.

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias. Magasta, núm. 7, Murcia. — De 11 a 1

Banco Español de Crédito

Capital social 100.000.000 de pesetas

Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS

Inter ses 4 por 100

HORAS DE CAJA: DE 9 a 1

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse



—No hay quien me venza desde que descubrí los maravillosos efectos del Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Fortifica los músculos, dá vigor y robustez y libra al organismo de toda manifestación de

ANEMIA, INAPETENCIA TUBERCULOSIS DE LOS HUESOS y NEURASTENIA

Este gran reconstituyente es inalterable y se puede tomar en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

El Congreso celebra sesión

Guerra del Rio censura que se anularan los ascensos del personal modesto

Por aclamación se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara, por la muerte de Briand

POR TELEGRAFO

Madrid.—El Congreso celebró sesión, bajo la presidencia de Besteiro. Ruiz-Funes, Azaña y Besteiro pronuncian discursos en memoria de Briand.

Se acuerda por aclamación que conste en acta el sentimiento de la Cámara por su fallecimiento.

Dentro del orden del día, se trata del Presupuesto de la Presidencia. Guerra del Rio promueve un pequeño debate previo, pidiendo que se impriman los dictámenes detallados para que los conozcan los diputados.

Besteiro expone las dificultades con que se tropieza por falta de personal.

Abilio Calderón combate la totalidad.

Guerra del Rio apoya un voto particular, censurando que en lugar de reducir el personal, mejorando los haberes, se aumente el personal y se rebajen los sueldos.

Cita el caso de los jefes que ascendieron desde 12 hasta 16 mil pesetas. Esto se respeta, mientras se anulan otros ascensos concedidos al personal modesto.

Le contesta Ramos, diciendo que se cumplieron las orientaciones marcadas en el decreto de Azaña.

Se rechaza el voto por 148 votos contra 81.

Después de un breve debate se aprueba todo el presupuesto, incluso un artículo adicional.

Se discute a continuación el presupuesto del ministerio de Estado. Calderón opoya otro voto contra reducciones decretadas en las asignaciones del Tribunal de la Rota y el Nuncio.

Alba plantea una cuestión política, calificando una anomalía que desapareza el tribunal de la Rota.

Pregunta si existe el propósito de romper toda clase de relaciones con el Vaticano.

Recuerda que en un debate análogo en Francia, Brian llamó a la concordia a los católicos. Alba es aplaudido.

Le contesta Azaña, justificando la supresión.

Niega la posibilidad de que surjan dificultades con el Vaticano, pues lo que el Gobierno desea mantener excelentes relaciones con la Santa Sede.

Rectifican Alba y Azaña, discutiendo sobre las regalías.

Azaña afirma que la república es contraria a ellas.

Interviene Miguel Maura, abogando porque se establezca un concordato con Roma.

Se desecha el voto de Calderón por 160 votos contra 23, y se levanta la sesión.

La muerte de Briand

Toda Francia ha desfilado ante su cadáver

POR TELÉGRAFO

Paris.—La casa de Briand está siendo visitadísima por personas de todas las clases sociales.

Antes de que sean sepultados sus restos, lo bendecirá el cardenal Verdier.

Se están recibiendo infinidad de telegramas de los Gobiernos de todos los países, testimoniando su pésame.

La desgracia de un alcalde

Intenta poner paz y le pegan un tiro

Por telégrafo

Valladolid.—En Torrecilla irrumpió en el Casino un grupo de individuos en actitud hostil.

El alcalde de la ciudad intervino, para calmar los ánimos y fué desobedecido.

De improviso y sin que nadie se diera cuenta sonó un disparo, que hiere gravísimamente al alcalde.

También resultó herido de gravedad otro vecino.

FUTBOL

Domingo día 13 de Marzo de 1932

CAMPIONATO NACIONAL DE LIGA

Deportivo Castellón

MURCIA F. C.

A las tres y media tarde

Campo de La Condomina

FUERA DEL PARLAMENTO

Según Romanones las Cortes deben disolverse al quedar aprobados los Presupuestos

(Por telégrafo)

Madrid.—El conde de Romanones ha declarado a los periodistas que las Cortes deben disolverse al quedar aprobado los Presupuestos.

SOBRE LA SUPRESION DE PERIODICOS

Melquiades Alvarez, Lerroux, Alba, Gil Robles y otros diputados presentaron una proposición pidiendo que no continúe la suspensión de los periódicos que no fueran condenados por resolución judicial.

—Hablando de esto asunto, el ministro de la Gobernación ha expresado su opinión de que no es oportuna la presentación de la misma.

CINEMATOGRAFICAS

FIRMA DE UN TRATADO

El estreno de "El Proceso de Mary Dugan" Se refiere al concordato entre España e Italia

El pasado lunes y con brillantísimo éxito se estrenó en el Teatro Circo Villar, una producción selectísima.

Se titula «El proceso de Mary Dugan», y argumento e interpretación son interesantes.

Juan de Landa, María Ladrón de Guevara, Pereda y nuestro paisano Pepe Crespo, se distinguen en esta película.

Pepe Crespo triunfa plenamente en esta obra, bordando el papel de abogado defensor.

El público salió complacido de la obra, que ayer volvió a ser proyectada con igual éxito.

Hoy será proyectada nuevamente «El proceso de Mary Dugan» y mañana «Tabu», de la Paramount.

DOS NOTICIAS

Una petición a Azaña --Concurso declarado nulo

Madrid.—Una comisión de los representantes que han intervenido en la Conferencia marítima han pedido a Azaña, que los servicios de la Marina Mercante pasen al ministerio de Marina.

—La Gaceta, publica una disposición declarando nulo el concurso abierto para la adjudicación del servicio de comunicaciones marítimas e intercoloniales con los territorios del Golfo de Guinea.

SUCESOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En un taller de timbrar papel de Torroaguera la obrera María Lorca Ponce tuvo la mala fortuna de cogerse la mano derecha entre unos rodillos.

Conducida a Murcia fué asistida en la clínica del doctor Andrés que la preció grandes destrozos en la mano.

Denuncias municipales

Por los guardias municipales fueron impuestas en el día de ayer las denuncias siguientes, por las infracciones que a continuación se indican, las cuales han sido sancionadas por el señor Alcalde:

Por trasladar muebles sin la correspondiente licencia, dos.

Por sacudir alfombras a la vía pública a las once de la mañana, dos.

Por despachar un kilo de habas con 100 gramos de falta, uno.

Por circular autos en dirección contraria, dos.

Por circular autos con exceso de velocidad, tres.

Por tener auto abandonado e interceptando el tránsito, una.

Por circular autos sin la Patente de circulación, cuatro.

OTROS SERVICIOS

Por diferentes guardias y serenos han sido detenidos y conducidos a la Comisaría de vigilancia cuatro individuos, por cometer distintas faltas en la vía pública.

A presencia del guardia número 7 ha sido inutilizado un cerdo muerto en el cremadero del término de Espinardo.

de la noche

Madrid.—Próximamente será firmado un nuevo tratado entre los Gobiernos español e italiano.

Italia en este tratado concede a España el trato de nación favorecida.

Hasta que el convenio no esté firmado, se ha acordado prorrogar la vigencia del actual.

DESDE SEVILLA

Se prohíbe la romería de la virgen del Rocío

Sevilla.—El gobernador civil ha decidido prohibir la tradicional romería de la virgen del Rocío.

Manifestó a la Prensa que había adoptado tal determinación en previsión de que ocurrieran desórdenes.

Espectáculos

Central Cinema

No hay función.

El sábado, debut de los Espectáculos «Golden Ballet».

Circo

Cine.—A las seis y media tarde y diez y cuarto noche: La preciosa producción sonora «El proceso de Mary Dugan».

Cinema Iniesta

Cine permanente.—La preciosa película sonora «El desfile del amor».

Popular

Cine permanente.—La grandiosa producción «Dominadores del fuego».

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZAS

Patatas 0'45; Tomates 1'00; Bajocas 0,00; Pimientos menudos 0'00; Pimientos gordos 0,00; Boniatos 0'00; Chirivías 0'36; Nabicoles 0'20; Cebollas secas 0'40; Guisantes 0'40; Alcahofas 0'38; Habas 0'42; Ajos secos 0'42; Apios 0'30; Cardos 0'30.

FRUTAS

Melocotones 0'00; Manzanas 0'00; Ciruelas 0'00; Peros 1'50; Peras 0'00; Peretas 0'00; Albaricoques 0'00; Nispeiros 0'00; Cerezas 0'00; Melones 0'00; Naranjas 0'30; Limones 0'15; Sandías 0'00; Dátiles 0'00; Granadas 0'00; Uva 0'00.

GENEROS DE CUENTA

Calabaza totanera 0'00; Calabazas tiernas 0'00 Pepinos 0'00; Cebolla tierna 0'30; Berenjenas 0'00; Ajos tiernos 0'30; Lechugas 0'65; Coles 0'00; Coliflores 0'50; Rábanos 0'50; Acelgas 0'20.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 6'00; Pescadilla 4'00; Atún 6'00; Mero 5'00; Calzón 3'00; Emperador 4'00; Paje 4'00; Besugos 4,00; Calamares 7'00; Jibias 3'00; Pulpos 2'00; Gallinas 3'00; Dorada 0'00; Magres 0' 0; Bacalao 0'00; Salmonetes 7'00; Sardinas 1'60; Boga 1'40; Boquerón 0'00; Chirrete 1'00;

Langostinos 0'00; Gambas 5'00 Almejas 1'60; Lenguados 0'00,

La huelga de Toledo

Tres guardias de asalto, gravísimamente heridos

Por telégrafo

Toledo.—Continúa el paro. Abrieron los comercios y los huelguistas arrojaron piedras contra los escaparates.

En vista de estos desmasnes muchos comerciantes cerraron. Los conductores de los automóviles que salen a la estación, fueron agredidos.

Uno de los automóviles fué volcado. Los guardias de asalto dieron varias cargas y practicaron muchas detenciones.

El diputado socialista Fernández Villarrubia fué agredido y zarandeado por un grupo.

Su hijo y varios amigos lo defendieron.

MANIFESTACIONES DE CASARES

Madrid.—(3 mgda.) Casares manifestó que cuando regresaban de Toledo los guardias de asalto, solucionada ya la huelga, los agredieron a tiros entablándose nutrido tiroteo.

Resultaron dos guardias heridos graves y otro gravísimo. Faltan detalles.

Hasta en el tren

Los viajeros se amotinaron por falta de calefacción

Por telégrafo

Barcelona.—El tren de Zaragoza estuvo parado toda la noche, por encontrarse obstrucionada la vía.

Los viajeros, ateridos de frío, por falta de calefacción se amotinaron. Algunos se encuentran enfermos, a consecuencia de la baja temperatura que sufrieron.

DEPORTIVAS

El regreso del Murcia

En la madrugada del martes, regresaron a nuestra ciudad los jugadores del Murcia.

Algunos vienen tocados, por causa de las caricias de que le hicieron objeto los sevillanos, pero parece ser que las lesiones no son de importancia.

Por manifestaciones de varios de los jugadores, del entrenador, delegado y demás personas que acompañaron al equipo, he podido comprobar que el arbitraje de Melcón fué a todas luces injusto, tan injusto que protestaron de él caracterizados aficionados sevillistas, incluso algunos jugadores del equipo vencido.

El equipo murciano se impuso por su rapidez y mejor juego, y no se dejó impresionar por las entradas violentas de sus contrarios.

Ahora, hay que desear que esa hazaña la repitan en Murcia, en los dos partidos que le quedan, y si es posible también en campo forastero.

El partido con el Castellón

Gran expectación ha despertado el partido que jugará en La Condomina el Murcia contra el Castellón, el próximo domingo.

La reacción obrada en las filas de equipo de Castellón, dan más interés a la contienda.

LISCANO

Transportes rápidos por carretera

CONCURSO

La Empresa de Transportes Internacional P. C. M. (Paris-Cantábrico-Mediterráneo), saca a concurso el servicio diario entre Cartagena y Murcia a San Sebastián e Irún y regreso (2.000 kilómetros de recorrido aproximado) desde el 15 de Mayo al 15 de Septiembre inclusive, por camiones de CINCO TONELADAS DE CARGA UTIL y una velocidad media de TREINTA KILÓMETROS POR HORA como mínimo desde Murcia a Irún subdividiendo dicho concurso en siete servicios semanales o sea un servicio semanal por cada camión que se ofrezca, siendo preciso para optar a cada uno de estos servicios, depositar previamente una fianza provisional de MIL PESETAS en poder del Agente General don Ramón Almela Sánchez, con domicilio en la calle de Floridablanca núm. 32, de esta ciudad.

El Pliego de condiciones particulares y económicas para este Concurso, estará de manifiesto y a disposición de los interesados en el domicilio arriba indicado, debiendo los concursantes hacer sus proposiciones con sujeción al mismo, indicando en ellas las bajas de precio y ventajas especiales que cada uno ofrezca y cuyas proposiciones serán admitidas hasta el día 1.º de Mayo próximo y hora de las doce.

Murcia, Marzo de 1932

R. ALMELA

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

SUCURSAL EN CARTAGENA:

Murcia

Especialidad en objetos para regalos (Gran surtido en artículos de Perfumería) (Productos de la

CASA GAL

CALLE MAYOR, 33

COCINAS ECONOMICAS

Con paila de hierro fundido para Termosifón
Con estas cocinas puede abastecerse una casa de agua caliente para lavados etc. en todas las habitaciones.
La paila fundida entre otras ventajas tiene la de mayor duración que las de chapa, y por ir provistas de tapones especiales caso de obstrucción de la paila fácilmente se limpian, mientras que la de chapa hay que desmenuarlas.
Precios:—núm. 6, 128 pesetas; núm. 7, 148 pesetas; núm. 8, 178 pesetas; núm. 9, 189 pesetas; núm. 10, 263 pesetas.
No comprar cocinas con paila de chapa, lesiona sus intereses!

Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10 Murcia Teléfono, 1239

FUMADORES

Soy la prenda más bonita que existe en España entera, Soy la mejor cigarrera. Soy la máquina La Rita. Y en esta tierra bendita, llena de luz y de amores, me basaron los fumadores con pertinaz insistencia, porque habíase acontecido les cigarrillos mejores.
Bazar Murciano y Fin de Siglo

Aficionados al Intero

adquirir balones en el Bazar Murciano y Fin de Siglo.

A LOS FLORICULTORES

En estos talleres

se vende

Papel viejo

El Sol

Agencia de transportes y encargos a domicilio de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamión a domicilio entre:

[Madrid] Lopez de Vega, num. 6; Teléfono, núm. 11.512

[Murcia] Calle de Pascual, núm. 11 Teléfono, núm. 2.964

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicio del mes de Marzo de 1932

Línea del Atlántico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Marzo, de Aljón el 23, de Gornua el 14 para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de Abril.

Línea del Mediterráneo New-York-Cuba

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona y Cartagena el 7 de Marzo, de Valencia el 8, de Alcañiz el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Guayama-Columbia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona, el 26 de Marzo, de Valencia el 28, de Málaga el 27 y Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Caballo, Guayama Puerto Rico y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 30 de Abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Pina

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, etc. Las condiciones y trato de que disfruta el viajero en esta línea es el más tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid calle de Alcalá, 48.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena
Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad; Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Bath & Rosens, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas
Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

EST. GURRALDEN, MADRID; CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11

Fábricas en Vizcaya (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gabeurrri); en Oviedo (La Monjaya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUIMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorídico, Nitrídico, Clorídico; Sulfatos de Sosa, de Sosa, de Zinc, de Hierro y Férreo; Sulfatos de Sosa y de Hierro; Ácidos; Maquinaria Agrícola y Asesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvinitas; Hierros Orgánicos; Sulfatos de Goma y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Asesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.
Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas, Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas, etc. etc. Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA, don GERMÁN LÓPEZ, calle de Aragón número 1 (antigua Casa de don Juan de Borja).

Hospital de la Cruz Roja

HORA DE CONSULTAS

Medicina general, Dr. don José y don Andrés Masón, lunes, miércoles y viernes a las 10.

Quirujía general Dr. don Ramón Sánchez Parra, lunes y viernes a las 12 de la mañana.

Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábados a las 10.

Enfermedades de la infancia y el niño y alimentación de los niños Dr. don Amalio Sánchez Parra, lunes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don Angel Martín Fernández-Llanos, miércoles y viernes a las nueve de la mañana.

Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Fernández-Clemar, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades del pecho (consumo y pulmones) Dr. don Antonio Amador Sánchez Parra, martes y sábados a las cinco de la tarde.

Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11.

Enfermedades del sistema circulatorio Dr. don Miguel Ángel Oromendy, martes, jueves y sábados a las 11.

Enfermedades de vías urinarias Dr. don Fulgencio Casas Barja, martes y viernes a las 4 de la tarde.

Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Bojquer, martes, miércoles, jueves y viernes a las 11.

Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Hernández, lunes, miércoles y viernes a las 11. Laboratorio Dr. Conzales, todos los días a las once. Microscopía Dr. Boigas, lunes, miércoles y viernes a las once.

LA CATANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—FUNDADA EN 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia, 2.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 3.000.000. Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

AÑO	Primas	Sinistros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1870	195.288'71	72.767'88	65.096'28	44.225'79
1880	875.990'65	128.151'87	125.880'31	217.281'58
1890	774.804'15	199.848'75	258.101'98	672.688'85
1900	1.508.308'45	670.650'08	484.401'15	846.785'90
1910	2.418.578'19	949.214'75	806.191'04	1.158.978'04
1920	11.905.840'79	5.247.960'28	3.978.552'19	2.280.765'48
1930	22.581.471'77	11.980.017'58	8.964.258'09	7.826.275'18

Autorizada por la Inspección de Seguros en 3 de Mayo de 1931 DELGADO RA MURCIA:

AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA, NUM. 7

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTÉSTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(ESTOMACAL)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Único medicamento farmacológico del mundo.

Perfumería Helena

(Fau'el S. A.)
Jabones de Tocador—C Ionias—Cremas para el cutis—Ptfumes
Productos de belleza—Jabón Troya—Dentífricos Blan-Kor
Pida siempre HELENIA
Incomparables en precios y en calidad
De venta en PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Bañeras Rister

Desde 100 pesetas en adelante. Los baños completos desde 50 pesetas en adelante. Lavabos completos y en piezas de jergas superiores, dos grifos L&S y C.—Teléfono, número 1.289.—Sociedad, 10—Murcia.

Guantes de boxeo

De venta: Bazar Murciano y en su filial; Fin de Siglo

ADQUIERA UN PROCESSIS

De venta en el Bazar Murciano y Fin de Siglo

EL MARQUES DE VILLAMAR

¿Es una unión? Mi hijo no la conoce, pero, ¿qué más da? Es un enlace que aprueba su hermano, mi amiga la duquesa y todos los asiduos concurrentes a mi tertulia, y habrá de ser un hijo muy desnaturalizado, si no sacrifica su repugnancia a ese capricho! En cuanto a la señorita de X intrallos, si se le ocurriera no encontrarle perfecto, dejaría de ser digna del apellido que lleva... Como ve usted, amiga mía, todo esto es insensato, y me asombra muchísimo que haya usted podido tomarse en serio, ni por un instante.

Corolina se resistió en vano al indecible júbilo que produjo en ella semejante declaración; pero recordó inmediatamente cuando el duque

le había dicho y lo que su deber le imponía decir a su vez.

—También me sorprenden a mí sus palabras—manifestó.—¿No dió usted palabra a su madre y a su hermano de presentarse a la señorita de X intrallos en la fecha fijada para ello?

—Y me presentará esta noche: se ha preparado un encuentro que parezca casual y que no me comprometa a nada.

—Eso es un subterfugio inadmisible, tratándose de un hombre de conciencia tan recta como la del señor marqués de Villamar. He dado a usted su palabra de hacer lo posible para reconocer el mérito de esa señorita y para que ella aprecie las cualidades que a usted adornan.

—Y haré para ello cuanto esté de parte! —contestó el marqués, sonriendo expresivamente y deslumbrado a Carolina con el brillo de sus pupilas.

—¿Luego se ha burlado usted de su madre? —replicó la mechecha, sacando fuerzas de flaqueza.—¡Nunca le hubiera creído capaz de ello!

—¡Ni lo soy! —objetó el marqués, recobrando su seriedad.—Cuando me arrancaron la promesa, no bromesaba, ¡se lo juré! Pasaba sobre mí la desventura y estaba enfermo de gravedad: me sentía morir y creía muerta ya mi alma. Cedi entonces a flirteas y crueles obsesiones, en la esperanza de que me dejarían acabar en paz. Pero ahora estoy repuesto, amiga mía; he contratado de nuevo con la vida y me siento rejuvenecido y animoso. El amor fermenta en mí, como la savia en ese corpulento árbol; ¡el amor, es decir, la fuerza, el sentimiento de mí ser inmortal, del que debo dar cuenta a Dios y no a los prejuicios humanos. ¡Quiero ser dichoso, quiero vivir, y no quiero cesarme sino a condición de amar con toda la efusión de mi alma!... No alegue usted—cont-

noé, sin dar tiempo a que arguyera Carolina, —que tengo deberes en oposición con esta manera de pensar. No soy hombre fácil ni acomodatizo; me pago muy poco de palabras congradadas por el uso y no pretendo venir a parar en esclavo y víctima de ambiciones quiméricas. Mi madre aspira a recobrar su opulencia y se engaña a sí misma. Su verdadera felicidad y su verdadera gloria consisten en haber sabido renunciar a su fortuna para salvar a su hijo primogénito. Es más rico desde que yo arreglé su existencia, a costa de casi todo lo que me resta, que lo era diez años antes, sufriendo con terror una situación dudosa y sospechando que debía empujar. ¡Vea usted, pues, si no he hecho por ella cuanto podía hacer! Mis opiniones son algo exaltadas, por efecto de los estudios y de las reflexiones de toda mi vida. Pues bien; las he impuesto silencio; he sufrido espantosos pesares, ¡más conocidos por ella! he sido verdaderamente torturado por mi pro-